



Facultad de Filosofía
y Humanidades / UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0040605/2018

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Agostina Soledad Reinaldi, DNI 33.809.336, en la que solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Filosofía de esta Facultad para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, Plan 2002, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, y

CONSIDERANDO:

Que la causante ha presentado programas y Certificado de Materias Rendidas en la carrera de origen; y

Que el Dr. Guillermo De Santis, director de la Escuela de Letras, considera que pueden otorgarse equivalencias de Filosofía Moderna I, Filosofía Contemporánea I y Filosofía Medieval I como Seminarios Optativos del Área Lingüística de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, Plan 2002;

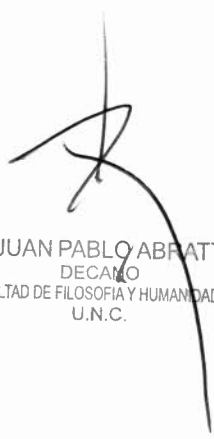
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante Agostina Soledad Reinaldi, DNI 33.809.336, equivalencias de Filosofía Moderna I aprobada con Nota 10 (diez), Filosofía Contemporánea I aprobada con Nota 10 (diez) y Filosofía Medieval I aprobada con Nota 8 (ocho) en la carrera de Licenciatura en Filosofía de la FFyH de la UNC para ser acreditadas como **3 (tres) Seminarios Optativos** de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, Plan 2002, de la FFyH de la UNC.

ARTICULO 2º: Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CORDOBA, 05 OCT. 2018
RESOLUCION Nº: 1199
aer


LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABBATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.